

Guayaquil, Febrero 03 del 2005

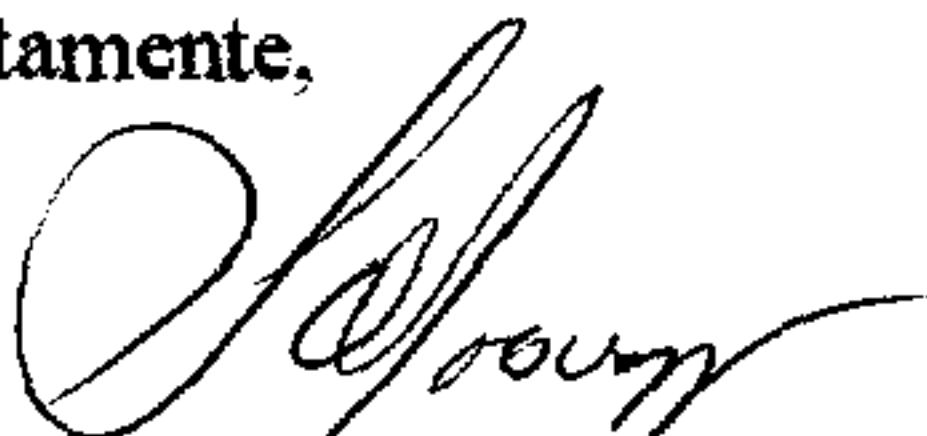
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KID'S AND CO. S.A. XAVIJORSA
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Ley de Compañías, y a las resoluciones en vigencia, presento a Uds. El informe de Análisis a los Estados Financieros terminados a Diciembre 31 del 2003.

Informo a Uds. Que la empresa no ha podido realizar operaciones comerciales, que ameriten un análisis a sus registros contables; con relación a sus libros y documentos sociales, éstos están en perfecto orden no existiendo comentario alguno que efectuar.

En tal consideración, los Estados Financieros al igual que la documentación a mí presentada, demuestran la razonabilidad de sus operaciones, encontrándose estos preparados de acuerdo a normas y principios de general aceptación emitidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Sr. SIMON ALVAREZ FLORES
COMISARIO

